

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

**Con lupa**

**En la CDMX se desplegarán elementos para evitar la venta de pirotecnia.**

Ayer arrancó el Operativo Cometa.

Con motivo de la conmemoración del Inicio de la Independencia de México, 8 mil 393 uniformados implementarán recorridos de seguridad y vigilancia en calles de las 16 alcaldías para evitar la venta y uso de fuegos artificiales y pirotecnia.

Los efectivos policiales estarán apoyados con 770 vehículos, cinco grúas, una ambulancia del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM).

Además de un helicóptero de los Cóndores, para realizar las tareas de supervisión por aire.

También, la dependencia invitó a la ciudadanía a denunciar la venta, intercambio y lugares no autorizados donde se almacena este tipo de material explosivo.

**8,393**

uniformados serán desplegados en las 16 alcaldías.



LAURA GÓMEZ FLORES Y  
BERTHA TERESA RAMÍREZ

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) puso en marcha el operativo *Cometa*, con el despliegue de 8 mil 393 elementos, para inhibir la comercialización, transportación y uso de pirotecnia durante la conmemoración del 213 aniversario del inicio de la lucha de Independencia de México.

Con el apoyo de 770 vehículos, cinco grúas y una ambulancia del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, los uniformados realizarán recorridos de vigilancia en calles de las 16 alcaldías, a fin de salvaguardar la integridad física y patrimonial de habitantes y visitantes.

Mientras, un helicóptero de servicios aéreos Cóndores realizará tareas de supervisión por aire y se mantendrá una supervisión en el área de torniquetes del Metro y del Metrobús, invitando a los usuarios a no ingresar con esos materiales para evitar accidentes.

La SSC señaló que a pesar de que existe una prohibición para celebrar con artefactos explosivos, se prevé que algunas personas busquen el modo de festejar con cohetes.

Las alcaldías Tlalpan, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo y Benito Juárez, por su parte, han invitado a sus habitantes y visitantes a celebrar estas fiestas patrias con la presentación de grupos musicales y artistas.

En tanto, el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México, José de Jesús Rodríguez, estimó que los festejos dejarán una derrama económica de 9 mil 379 millones de pesos, 27.8 por ciento superior respecto del año pasado.

Agregó que más de 89 mil negocios de alimentos y bebidas, abar-

## Aplica desde ayer el operativo *Cometa* para inhibir la venta y uso de material pirotécnico

Prevé Canaco derrama 27.8% superior a la del año pasado



rrotes, vinos y licores, agencias de viajes, centros nocturnos, bares, hoteles, restaurantes y trajes típicos resultarán beneficiados.

La venta de bienes y servicios será de 9.3 mil millones de pesos, un incremento de 7.9 por ciento con respecto a las ventas patrias de

2019, por los eventos masivos que se llevarán a cabo en el Zócalo, donde se presentará el Grupo Frontera.

Además del desfile militar del día 16, las fiestas en las alcaldías y los festejos familiares, por lo que se espera una ocupación hotelera de entre 63 y 70 por ciento, señaló.

▲ Policias capitalinos realizan desde ayer recorridos de supervisión en las 16 alcaldías, el Metro y el Metrobús para evitar la venta, transportación y uso de material pirotécnico con motivo de los festejos patrios. Foto Víctor Camacho

# POR EL 15, BUSCAN “CEBAR” COHETES

## IMPLEMENTAN “OPERATIVO COMETA”

### Más de 8 mil agentes realizarán recorridos de seguridad y vigilancia en calles de las 16 alcaldías de la ciudad para evitar la venta y uso de fuegos artificiales

OMAR QUEZADA

**A**nte la llegada de los festejos patrios, muchos capitalinos se alistan para dar “el grito”, acompañados de juegos pirotécnicos, por lo que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) implementó el “Operativo Cometa”, que tiene como objetivo inhibir la comercialización y uso de pirotecnia durante las festividades de los días patrios.

Con motivo de la conmemoración del Aniversario CCXIII del Inicio de la Independencia de México, 8 mil 393 uniformados implementarán recorridos de seguridad y vigilancia en calles de las 16 alcaldías de la ciudad para evitar la venta y uso de fuegos artificiales.

Los policías estarán apoyados con 770 vehículos, cinco grúas una ambulancia del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) además de un helicóptero de la Dirección Ejecutiva de Servicios Aéreos “Cóndores”, para realizar las tareas de supervisión por aire.

#### PIDEN NO QUEMAR COHETES

A pesar de que existe una prohibición para celebrar con artefactos explosivos, se prevé que algunas personas

busquen el modo de festejar con cohetes, por lo que la SSC recomendó no realizar dicha actividad, ya que manipular este tipo de materiales es de alto riesgo

y se sugiere que estas acciones se realicen adultos y evitar que los menores de edad efectúen la quema de cohetes sin supervisión.

Otra recomendación es que, en caso de estar en contacto con cohetes, cohetones o cualquier artefacto explosivo, no alterarlos y tampoco juntarlos entre sí, toda vez que, a mayor

cantidad de pólvora, aumenta la posibilidad de un accidente de mayores dimensiones.

#### EN CASO DE EMERGENCIA

En caso de quemaduras, se recomienda hidratar con suero o agua la parte afectada y solicitar apoyo al 911 o bien con



la aplicación para teléfonos inteligentes “Mi Policía”.

#### POR

#### “LOMITOS”

Por otro lado, personal de la Brigada de

Vigilancia Animal de la SSC hizo la invitación para que, en estas fiestas patrias, se tome en cuenta y piense en los animales de compañía, ya que la pirotecnia altera su conducta, les genera estrés, miedo y en algunos casos paros cardíacos.

La SSC exhortó a la ciudadanía a no trasladar pirotecnia en la red del Sistema de Transporte Colectivo Metro o Metrobús, durante las Fiestas Patrias y la Policía Auxiliar como la Policía Bancaria e Industrial mantendrán la supervisión en los torniquetes de las estaciones e invitará a los usuarios a no ingresar con estos materiales para evitar accidentes.

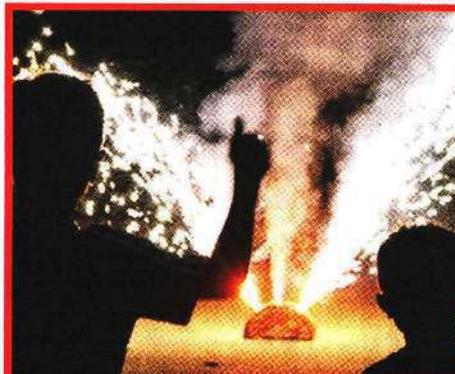


**EL APUNTE**

**SIN ABRAZOS...**

La Agencia de Atención Animal recomendó NO abrazar a las mascotas este 15 y 16 de septiembre cuando truenen los cohetes ni decirles "no te

asustes", pues es natural que se asusten, lo que SÍ se aconseja es que se haga algo que al animal le guste como jugar con su juguete favorito o darle algún premio.



**AGUAS CON LOS CUETES**

En estas fiestas patrias, lo ideal es no prender cuetes para festejar, pero, si decides hacerlo, ten en cuenta que es peligroso, por lo que considera lo siguiente:

- Usa solamente fuegos artificiales que estén permitidos por la Norma Mexicana.
- Cuando los prendas, enciéndelos mínimo a 10 metros de otras personas.
- Los niños no deben comprarlos ni manipularlos.
- Quémalos uno por uno.
- Evita quemarlos en casa o sitios cerrados.
- Nunca guardes los cuetes en bolsas de la ropa o chamarra, pues pueden incendiarse y causar graves daños al portador.
- Enciéndelos en el suelo o algún soporte.
- Si no explotan, mójalos.
- Por ningún motivo los dirijas a personas, animales o árboles.
- Nunca introduzcas fuegos artificiales en envases de vidrio, de plástico o coladeras.

**+** EN CASO DE QUEMADURAS, LLEVA A LA PERSONA AL HOSPITAL; NO USES REMEDIOS CASEROS.



### **OPERATIVO CONTRA PIROTECNIA EN ALCALDÍAS**

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que lleva a cabo el Operativo Cometa, con 8 mil 393 uniformados que recorren las 16 alcaldías para evitar la venta y uso de fuegos artificiales y pirotecnia en estas festividades; el objetivo es salvaguardar la integridad física y patrimonial de los habitantes.



# Operativo Cometa, en marcha; más de **ocho mil policías**

## Para evitar quema de pirotecnia

ROBERTO MELENDEZ S.

BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

**E**n el marco del Operativo Cometa, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital del país inició, en las 16 alcaldías, diversas acciones para evitar el uso y comercialización de juegos pirotécnicos en los festejos patrios, lo que evitará desgracias personales. En las actuaciones participan más de ocho mil efectivos policiales, quienes realizarán labores de vigilancia y seguridad las 24 horas del día.

"La Secretaría de Seguridad Ciudadana implementará, a partir del 11 de septiembre, el "Operativo Cometa", el cual tiene como objetivo inhibir la comercialización y uso de pirotecnia durante las festividades de los días patrios, además de salvaguardar la integridad física y patrimonial de los habitantes y visitantes de la capital", confirmó la dependencia mediante comunicado.

Precisó que con motivo de la conmemoración del Aniversario CCXIII del Inicio de la Independencia de México, ocho mil 393 uniformados implementarán recorridos de seguridad y vigilancia en calles de las 16 alcaldías de la ciudad, para evitar la venta y uso de fuegos artificiales y pirotecnia.

Los servidores públicos estarán apoyados con 770 vehículos, cinco grúas una ambulancia del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, además de un helicóptero de la Dirección Ejecutiva de Servicios Aéreos "Cóndores", para realizar las tareas de supervisión por aire. "A pesar de que existe una prohibición para celebrar con artefactos explosivos, se prevé que algunas personas busquen el modo de festejar con cohetes, por ello la SSC también emite recomendaciones para evitar accidentes por el uso indebido o almacenaje de juegos pirotécnicos".

Asentó que la recomendación general es no realizar dicha actividad, pues manipular este tipo de materiales es de alto riesgo y se

sugiere que estas acciones las realicen adultos y evitar que los menores efectúen la quema de cohetes sin supervisión.

De igual manera, sugirió que en caso de estar en contacto con cohetes, cohetones o cualquier artefacto explosivo, no alterarlos y tampoco juntarlos entre sí, toda vez que, a mayor cantidad de pólvora, aumenta la posibilidad de un accidente de mayores dimensiones.

Se invitó a la ciudadanía a denunciar a las autoridades la venta, intercambio y lugares no autorizados donde se almacena este tipo de material explosivos, pues un uso y manejo inadecuado pone en riesgo a los vecinos del lugar.

También, en caso de quemaduras, se recomendó hidratar con suero o agua la parte afectada y solicitar apoyo a través del número de emergencias 911 o en la Unidad de Contacto del Secretario al número telefónico 55 5208 9898, o bien, con la aplicación para teléfonos inteligentes "Mi Policía".

Por su parte, la Brigada de Vigilancia Animal hizo una invitación para que en estas fiestas patrias se tome en cuenta y piense en los animales de compañía, pues la pirotecnia altera su conducta, les genera estrés, miedo y en algunos casos paros cardiacos.

La SSC exhorta a la ciudadanía a no trasladar pirotecnia en la red del Sistema de Transporte Colectivo Metro, o Metrobús, durante las fiestas patrias y les recuerda que la Policía Auxiliar y la Bancaria e Industrial mantendrán la supervisión en torniquetes de las estaciones e invitará a usuarios a no ingresar con estos materiales para evitar accidentes.







# Más de 20 detenidos en Festival Arre HSBC

NOEL F. ALVARADO

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un hombre que intentó ingresar con un arma de fuego al Festival Musical "Arre HSBC" en el Autódromo Hermanos Rodríguez, localizado en la alcaldía Iztacalco. Tres personas más fueron aprehendidas por aparentemente sustraer dispositivos celulares y más de 20 por probablemente revender boletos.

Los uniformados realizaban labores de seguridad para el ingreso de las personas en el acceso norte del recinto, cuando "Layla", una de las cánidas, especializada en la detención de narcóticos, tomó una actitud de alerta con un hombre, por lo que de manera inmediata los oficiales se acercaron a él y le realizaron una revisión de seguridad.

Derivado de la misma, le fue hallada un arma de fuego con cuatro cartuchos útiles, un cigarrillo de aparente mariguana y dinero en efectivo, por lo que el hombre de 22 años de edad fue detenido y puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente.

Asimismo, durante el despliegue operativo al interior y en las zonas aledañas del autódromo, tres personas que, al parecer, despojaron de un teléfono celular a uno de los asistentes fueron detenidas.

Los oficiales capturaron a un hombre de 37 años y dos mujeres de 34 y 39 años de edad, quienes fueron puestos a disposición del MP.

Después de realizar un cruce de información, se pudo conocer que la detenida de 39 años de edad cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por Robo, en el año 2019, y el detenido de 37 años de edad, también tiene un ingreso en el 2022 por Robo.

Además, como parte de los trabajos para prevenir la reventa de entradas, el día de la clausura, 22 personas fueron remitidas ante el Juez Cívico por vender boletos a un precio diferente al de taquillas; es importante mencionar que, durante los dos días del festival, un total de 54 personas fueron detenidas por el mismo hecho.



**Detenidos en el Autódromo Hermanos Rodríguez**  
/CORTESÍA



**UNIDAD HABITACIONAL EL ROSARIO**

# Policías persiguen y abaten a un ladrón

**El ahora occiso intentó escapar tras hurtar de sus pertenencias a una persona a punta de pistola**

**ARIANNA AI FARO**

**U**n presunto ladrón fue perseguido y asesinado a balazos por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México en calles de la Unidad Habitacional El Rosario. El ahora occiso intentó escapar tras haber robado sus pertenencias a una persona.

Autoridades ministeriales, periciales y agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia capitalina continúan con las pesquisas a fin de aclarar este hecho de violencia.

Las primeras indagatorias refieren que el joven, identificado como Jonathan, cuerdas atrás perpetró un supuesto robo, en el que despojó a una persona de sus pertenencias, a punta de pistola, por lo que solicitaron el apoyo de los uniformados de la SSC.

Al ubicar al joven los policías iniciaron la persecución, mientras un fuerte dispositivo se desplegó en la zona, siendo ubicado en uno de los pasillos de la unidad habitacional Infonavit El Rosario al intentar escapar.

Aparentemente, Jonathan accionó el arma de fuego que traía entre sus ropas, contra los oficiales, para evitar ser detenido, pero una bala lo alcanzó y cayó herido en el piso, a dónde se acercaron los policías y pidieron el apoyo de los paramédicos.

Poco a poco, los vecinos se congregaron en el sitio para identificar al chico, quien era vecino de la zona, por lo que sus familiares llegaron minutos después de ser notificados de la terrible noticia.

A la llegada de los paramédicos nada pudieron hacer por el muchacho, quién ya había pedido los signos vitales, fue enton-

ces que dejaron el cuerpo bajo custodia de los policías, quienes acordonaron el área para evitar el paso de peatones.

Los familiares del muchacho se reunieron al lugar para conocer la situación, y entre lamentos pidieron a las autoridades que les informaran de lo que había pasado con Jonathan, de quien los vecinos no se ponen de acuerdo sobre su ocupación.

Los peritos arribaron al lugar de los hechos para recabar los indicios, mismos que integraron en la carpeta de investigación, así como de la declaración de los supuestos afectados, quienes tendrán que identificar si Jonathan participó en los hechos de los que se le acusa.

**Aparentemente, Jonathan accionó el arma de fuego que traía entre sus ropas, contra los oficiales, para evitar ser detenido, pero una bala lo alcanzó y cayó herido en el piso**





**En el lugar** quedó tirada el arma que portaba el delincuente



**Autoridades policíacas** continúan con las pesquisas



**Los peritos** arribaron al lugar de los hechos para recabar los indicios, mismos que integraron en la carpeta de investigación /FOTOS: JAIME LLERA



# Abate agente a joven; ven deudos abuso

ELTHON GARCÍA

A Jonathan lo asesinaron en la Unidad Habitacional El Rosario 1, donde vendía aguas de frutas y vivía desde que era niño. Según sus familiares, tenía 27 años y una hija pequeña.

Ayer al mediodía, un agente de la Policía capitalina le dio un balazo en la cabeza tras una persecución y murió enseguida.

La versión oficial señala que el joven participó en un robo a peatón en límites de Azcapotzalco y Tlalnepantla.

El uniformado y otro compañero, ambos adscritos al Sector Hormiga, fueron alertados y acudieron a la esquina de Avenida de las Culturas y Pastores, donde se cometió el delito.

Al tiempo, monitoristas del C2 Poniente les precisaron las características y ubicación de dos sospechosos, un hombre y una mujer. A unas calles, observaron a dos personas con esos rasgos, una de ellas era Jonathan.

Enseguida los abordaron, detuvieron a la mujer y le aseguraron dos celulares y dinero, pero Jonathan corrió para evadirlos.

Los policías fueron tras él hasta los andadores José María Bueno y José Ignacio Ramírez, ya en territorio mexicano. Los agentes aseguran que Jonathan les disparó y ellos repelieron la agresión.

Sin embargo, los deudos acusaron que en realidad se trató de un abuso policial, con base en versiones de testigos.

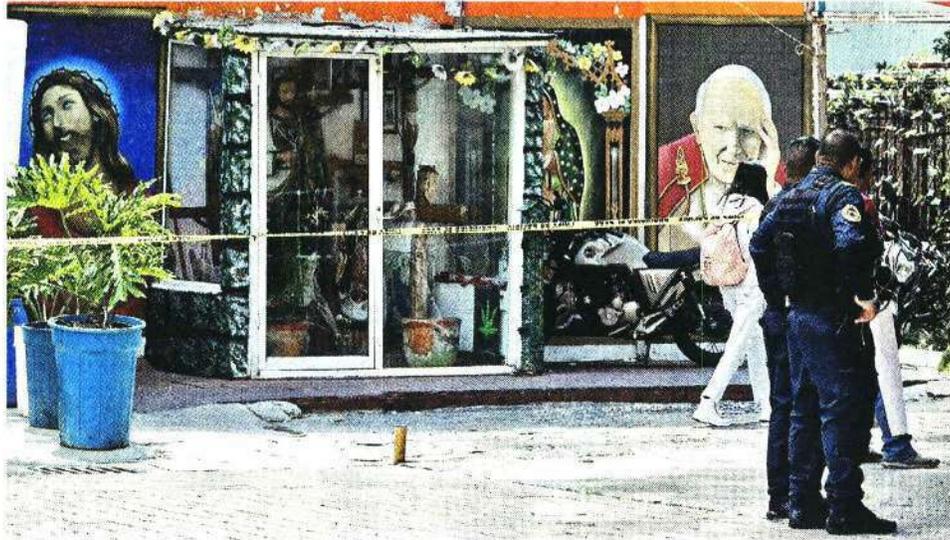
Muy cerca había un tianquis y los comerciantes observaron cuando los tres pasaron a un costado de sus puestos.

Reconocieron que Jonathan iba a la cabeza, seguido por los uniformados, pero negaron que el muchacho los hubiera atacado, pues ni siquiera estaba armado.

Además, REFORMA tuvo acceso a un video donde se observa que un agente manipula un objeto y lo deja caer al suelo dentro del acordeonamiento, mientras que otros lo cubren y uno más toma fotos.

Más tarde, los peritos de la Fiscalía capitalina retiraron del mismo sitio la pistola que presuntamente utilizó Jonathan y tres indicios balísticos metros atrás.





Victor Sánchez

■ Agentes acordonaron los alrededores del sitio donde quedó el cuerpo de Jonathan.



**ENFRENTÓ A LA POLICÍA Y PERDIÓ**

# Abaten a tiros a un asaltante

LOS HECHOS OCURRIERON EN LA UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT EL ROSARIO

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Un presunto asaltante fue abatido a balazos por efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), que lo perseguían por calles de la colonia El Rosario, de la alcaldía Azcapotzalco.

Los hechos iniciaron cuando los uniformados circulaban en calles de la mencionada colonia, cuando fueron informados por la frecuencia de radio, de un robo a transeúnte en las calles Herberos y Andador Othón de Mendizabal, por lo que acudieron al sitio a verificar la emergencia; en tanto, los monitoristas del Centro de Comando y Control (C2) Poniente, informaron la ubicación en tiempo real de los posibles responsables.

Al llegar al lugar, la víctima solicitó apoyo a los uniformados, quienes iniciaron una persecución del presunto asaltante en la zona, hasta que llegaron a los pasillos de la unidad habitacional Infonavit El Rosario, donde el sujeto sacó un pistola y disparó contra los efectivos de la SSC, quienes repelieron la agresión y lo abatieron.

Al ver que el hampón se desangraba, los policías solicitaron apoyo de los servicios de emergencia, sin embargo, cuando paramédicos lo revisaron lo diagnosticaron sin signos vitales.

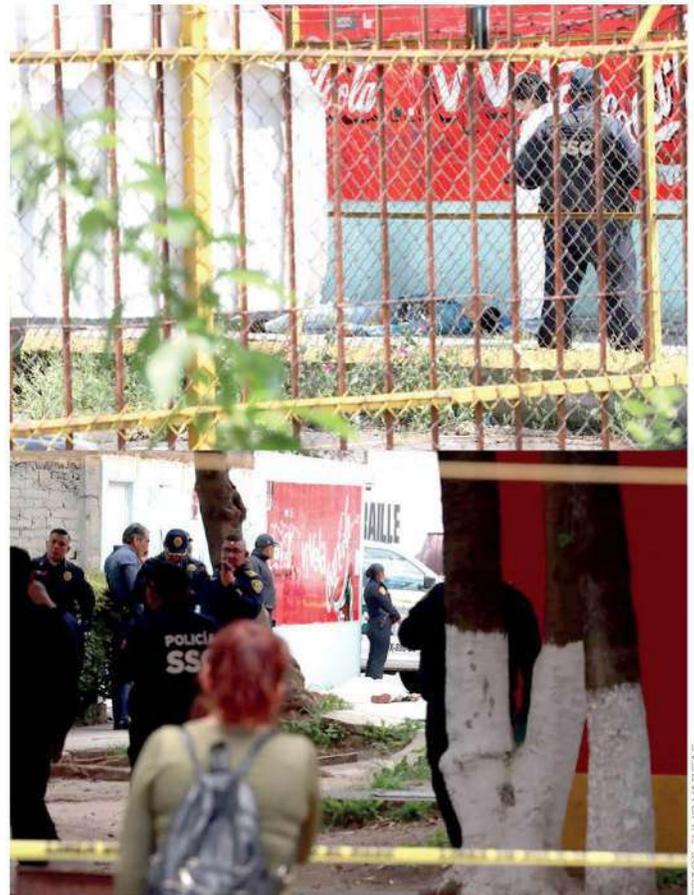
El delincuente muerto fue identificado como Jonhatan "N", de 25 años de edad, quien

iba acompañado de una mujer, la cual fue detenida y remitida al Ministerio Público.

**BOTÍN**



La policía aseguró dos teléfonos celulares de alta gama, dinero en efectivo y un arma de fuego corta que portaba el delincuente muerto



FOTOS: JULIO VARGAS

El difunto era el terror de la zona





El hombre que murió era conocido como El Chino.



Peritos levantaron el arma que supuestamente utilizó Jonathan y que estaba cubierta con una bolsa amarilla.

ALACIAN AL CHINO EN EL ROSARIO

# LISTO PA'L NOVENARIO

## ABATEN POLICÍAS A UN JOVEN TRAS UN ASALTO; ACUSAN VECINOS ABUSO POLICIAL

ELTHON GARCÍA

**C**UADRA DE MÉXICO.- A Jonathan lo asesinaron en la Unidad Habitacional El Rosario 1, donde vendía aguas de frutas y vivía desde que era niño.

Según sus familiares, tenía 27 años, una hija pequeña y era conocido como El Chino.

El lunes al mediodía, un agente de la Policía capitalina le dio un balazo en la cabeza tras una persecución y murió enseguida.

La versión oficial señala que el joven participó en un robo a peatón en límites de la Alcaldía Azcapotzalco con el Municipio de Tlalneantla.

El uniformado y otro compañero, ambos adscritos al Sector Hormiga, fueron alertados y acudieron a la esquina de Avenida de las Culturas y Pastores, donde se cometió el delito.

Al mismo tiempo, monitoristas del C2 Poniente les precisaron las características y ubicación de dos sospechosos, un hombre y una mujer.

A unas calles, observaron a dos personas con esos rasgos, una de ellas era Jonathan.

Enseguida los abordaron, detuvieron a la mujer y aseguraron dos

celulares y dinero, pero Jonathan corrió para evadirlos.

Los policías fueron tras él hasta los andadores José María Bueno y José Ignacio Ramírez, ya en territorio mexicano, donde Jonathan les disparó con un arma de fuego y ellos repelieron la agresión, según las autoridades.

Sin embargo, los deudos acusaron que en realidad se trató de un abuso policial, con base en versiones de testigos.

Muy cerca había un tianguis y los comerciantes observaron cuando los tres pasaron a un costado de sus puestos.

Reconocieron que El Chino iba a la cabeza y luego los uniformados, pero negaron que el muchacho los atacó, pues ni siquiera estaba armado.

Además, METRO tuvo acceso a un video donde se observa que un agente manipula un objeto y lo deja caer al suelo dentro del acordonamiento, mientras que otros lo cubren y uno más toma fotos.

Más tarde, los peritos de la Fiscalía retiraron del mismo sitio la pistola que presuntamente utilizó Jonathan y tres indicios balísticos metros atrás.



Una mujer fue detenida por la Policía.

Según una videograbación, se observa que un agente coloca un objeto oscuro en el piso, luego lo cubre con un objeto amarillo y toma fotos.

27 años de edad tenía el hombre que abatieron los policías



Un grupo de policías estuvo adentro de la zona acordonada.



# RATA CHINA

**UN LADRÓN  
APODADO 'EL CHINO'  
CAYÓ DE UN BALAZO  
AL RESISTIRSE A SER  
DETENIDO POR UN  
POLICÍA, LUEGO DE  
ROBAR EN LA UNIDAD  
EL ROSARIO. PÁG. 6**



**LADRÓN INTENTÓ HUIR TRAS UN ROBO**

# CAZAN A "RATA"



# EN EL ROSARIO

Policía mató a un sujeto que, en compañía de una mujer, presuntamente asaltaba a un peatón

**YARA SILVA**

A Jonathan y a una mujer los descubrieron cuando asaltaban a un hombre que caminaba por andadores de una unidad habitacional en Azcapotzalco.

Al ver que escapaba con pistola en mano, un policía le disparó y aprehendió a su cómplice.

Así lo cuentan los habitantes de la unidad habitacional El Rosario quienes vieron lo ocurrido. Los vecinos aseguran que el hombre de no más de 25 años era conocido como "El Chino", vivía en la zona y que se dedicaba a robar a quienes caminaban por el sitio conocido como "el cuadro".

Ese lugar en donde hay comercios, cámaras de vigilancia y áreas de esparcimientos es utilizado por los delincuentes para asaltar. Ayer antes de las 11:00 de la mañana, así ocurrió.

"El Chino" y una mujer que lo acompañaba siguieron a un sujeto que caminaba por los andadores hasta alcanzarlo en el "cuadro". Ahí lo detuvo para amagarlo y obligarlo a entregar sus pertenencias.

Mientras el supuesto asaltante hurgaba entre la ropa de su víctima, un policía los descubrió.

Al ver al agente, corrió para escapar. A pesar de que le exigían que se detuviera, el hombre no obedeció y continuó su huida hasta llegar a la calle Ampliación Guerrero.

**TUMBADO.** Ahí un disparo derribó al asaltante. Tras lo ocurrido, los agentes detuvieron a la mujer que acompañaba al "Chino". Ella llevaba teléfonos celulares, dinero y un arma.

Los policías pidieron ayuda de los paramédicos para que atendieran al

joven herido, sin embargo, al llegar los técnicos en urgencias indicaron que éste ya había muerto por el disparo que recibió.

Compañeros del policía arribaron al lugar para acondicionar las calles de la unidad habitacional.

Al lugar también acudieron los familiares del hombre quienes reclamaron a los policías por su muerte.





Al ver que el hombre armado huía, el agente le disparó para detenerlo.



## EN LA ALCALDÍA TLALPAN

# Asesinó a su contrincante con una botella

DEYANIRA CARMONA  
GRUPO CANTÓN

### CIUDAD DE MÉXICO.

- Desquiciado sujeto asesinó a su contrincante con una botella de vidrio, tras una riña en la colonia Los Encinos, alcaldía Tlalpan; policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron al hombre.

Los sanguinarios hechos ocurrieron la tarde de ayer, mientras los uniformados realizaban recorridos de seguridad y vigilancia en la zona cuando fueron alertados por los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Sur.

De inmediato los defensores de la ley se trasladaron a las calles Verona y Sacalum, donde había una persona recostada en el suelo sobre un charco de sangre, por lo que solicitaron el apoyo de personal de salud.

Minutos después, paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), arribaron al sitio y diagnosticaron al hombre de 22 años de edad, sin signos vitales por lesiones de arma blanca.

Los familiares del lesionado refirieron a los policías que el responsable de las agresiones, ocupó una botella de vidrio rota durante la riña. Ante los hechos, los policías montaron un operativo y detuvieron al agresor de 28 años de edad.



### MÓVIL



El sujeto ya contaba con antecedentes, sin embargo, se desconoce por qué mató a su víctima



## Manifestación y bloqueo de trabajadores del PJCDMX obliga aumento de salario retroactivo al 1 de enero **Pág. 15**



CORTESÍA

### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

# Manifestantes piden un aumento salarial

ARIANNA ALFARO

## Alrededor de 4 horas, los inconformes exigieron un aumento entre el 7 y 8 %

**P**ersonal del Poder Judicial de la Ciudad de México se manifestó y bloqueó por más de cuatro horas las avenidas Patriotismo y Niños Héroes donde se encuentran los edificios del Tribunal Superior de Justicia y del Poder Judicial de la Ciudad de México para exigir un aumento salarial, ya que no están de acuerdo con el 3.5 por ciento. Luego de ello, el presidente del Tribunal y el sindicato acordaron el aumento salarial retroactivo al primero de enero.

Alrededor de cuatro horas, los inconformes se manifestaron para exigir un aumento entre el siete y ocho por ciento, por lo que solicitaron reunión con Martí Baires, jefe de gobierno capitalino para llegar una nueva negociación.

Los trabajadores advirtieron la falta de interés por parte del Presidente del tribunal superior de justicia Cdmx, Rafael Guerra Álvarez; razón por la que buscaron escalar el tema con el jefe de gobierno.

El paro de las labores del personal, se realizó en varios inmuebles de la dependencia, lo que afectó los juzgados y unidades de gestión judicial, entre otras áreas, que no brindaron servicios.

La vialidad se vio afectada en esa zona, por lo que, uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), desviaron la circulación y apoyaron en la zona, para evitar mayor conflicto.

Horas más tarde, una comisión fue atendida, al exterior del inmueble ubicado en la calle Niños Héroes, donde se les no-

tificó sobre una reunión en la Secretaría de Gobierno capitalino, pero continuó el paro de actividades.



Los manifestantes dijeron que el día martes se volverán a manifestar y se reunirá una comisión con el presidente a gobernanación para hablar sobre el presupuesto, por lo que en ese momento se retiraron, bajo el aviso de que continuarán con el paro y las manifestaciones hasta solucionar el conflicto.

### **CONVENIO DE AUMENTO SALARIAL ENTRE PJCDMX Y SINDICATO**

El presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), magistrado Rafael Guerra Álvarez, firmó con el Sindicato Único de Trabajadores de la institución el convenio que define las políticas salariales correspondientes a 2023, en el que destaca un aumento ponderado que asciende a entre 7 y 8 por ciento; 3.5 por ciento directo al salario más prestaciones, retroactivo al 1 de enero de este año.

Dicho aumento es en beneficio de los trabajadores de los niveles 046 al 020, y tanto el aumento como el retroactivo será pagado a más tardar el 15 de septiembre próximo.

En la negociación con el sindicato mayoritario de la institución, y en el marco de las Condiciones Generales de Trabajo, también se acordó, con el fin de reconocer el trabajo del personal de los juzgados Familiares (niveles 046 al J33) y de las Unidades de Gestión, un pago único de 7 mil 100 pesos.

En el caso de los trabajadores del Instituto de Servicios Periciales y de Ciencias Forenses, también con niveles del 046 al J33, se acordó un estímulo de 3 mil pesos en vales de despensa por única ocasión.

Se acordó, además, un incremento de la prima quinquenal por años de servicio, cuyo parámetro será igual al autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la Administración Pública Federal.

Por otra parte, se otorgó un incremento de cien pesos a los vales de despensa que reciben mensualmente alrededor de 9 mil trabajadores, retroactivo al 1 de enero pasado, en tanto que el monto de los vales con motivo del estímulo de fin de año será igual al importe que recibe el personal del Gobierno de la Ciudad de México.

## El paro de las labores del personal, se realizó en varios inmuebles de la dependencia, lo que afectó los juzgados y unidades de gestión judicial

**Dicho aumento** es en beneficio de los trabajadores de los niveles 046 al 020, y tanto el aumento como el retroactivo será pagado a más tardar el 15 de septiembre /CORTESÍA





# Personal de TSJ para, amaga con caos

Trabajadores del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX) iniciaron un paro de labores y amagan con colapsar las vialidades este día de no ser atendidas sus demandas del incremento salarial, entrega de vales y bonos de productividad.

Los inconformes exigen un aumento total del 7.7% en el salario, así como pagos retroactivos de deudas, Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado y respeto a su escalafón de ascensos, entre otras cosas.

Anunciaron que este martes nuevamente realizarán movilizaciones y buscan que una comisión de los trabajadores sean recibidos en la Secretaría de Gobernación y la Presidencia de la República o el jefe de Gobierno para exponer sus peticiones.

Entre los carteles que portaban los inconformes se podía leer: "Somos trabajadores del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y queremos públicamente una audiencia con el actual jefe de gobierno Martí Batres, para que nos reciba y exponerle cuáles son nuestras inconformidades de este tribunal".

Mientras eso ocurría en la avenida Niños Héroes, Patriotismo y Juárez otro grupo de manifestantes cerraron los cruces de Arcos de Belén y el Eje Central Lázaro Cárdenas, en demanda de una vivienda, por lo que tuvo que intervenir una comitiva a la Secretaría de la Contraloría para que fuera liberada la vialidad. /24HORAS



**DEMANDA.** Trabajadores del Tribunal Superior de Justicia capitalino exigen un aumento salarial del 7.7%



# Lía Limón inicia operativo contra la venta de pirotecnia

Este operativo será permanente hasta finales de año, debido a las fiestas que se avecinan

**Redacción / Crónica**  
metropoli@cronica.com.mx

Ante el peligro que representan, principalmente para las niñas y los niños e incluso para quienes los fabrican, la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, inició en el mercado Cristo Rey el operativo contra la venta de pirotecnia y exhortó a la población a no comprar esos artículos.

“Invito a todas y todos los vecinos a que no compren explosivos. De igual forma, invito a los locatarios y comerciantes a que se abstengan de comercializar estos productos, porque si los detectamos los vamos a retirar”, enfatizó.

Lía Limón aclaró que estas acciones para inhibir la venta están respaldadas por el Artículo 28 fracción VII de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México: “detonar o encender cohetes, juegos pirotécnicos, fogatas o elevar aerostatos sin permiso de la autoridad competente, es considerado una infracción contra la seguridad ciudadana”.

Destacó que dicho operativo, a cargo de las áreas de Protección Civil, Gobierno y Seguridad Ciudadana será permanente de esta fecha a fin de año, debido a las fiestas que se avecinan y se realizará en los 16 mercados, así como en los 121 tianguis y 2 concentraciones que existen en la alcaldía.

En los recorridos participarán 16 elementos y 3 vehículos. Recordó que el año pasado se decomisaron cerca de 20 kilogramos de explosivos y precisó: “todas y todos hemos visto las

consecuencias que pueden tener estos explosivos y no queremos que en Álvaro Obregón ocurra un siniestro que entristezca nuestras celebraciones”.

Finalmente, recordó que en Álvaro Obregón ha habido saldo blanco en todas las celebraciones gracias a los esfuerzos de seguridad que se han realizado. ■



Lía Limón encabezó el inicio del operativo contra venta de pirotecnia.



## Alista Venustiano Carranza festejo patrio; Alejandra Guzmán amenizará el evento

### Guzmán amenizará el evento

Una gran verbena popular enmarcará el Grito de Independencia que dará la noche del próximo viernes Evelyn Parra, alcaldesa de Venustiano Carranza, será un espectáculo encabezado por los artistas internacionales Alejandra Guzmán y la Banda La Trakalosa de Monterrey.

“También tendremos a Jaime Valera, al mejor imitador de Juan Gabriel; y al salsero Porfi Baloa y sus Adolescentes, además de un colorido festival de juegos pirotécnicos, entre otros sorpresas”, enfatizó la edil, quien señaló que su gobierno trabaja intensamente para presentar una gran noche mexicana llena de alegría y convivencia.

“Tenemos la explanada más grande de la Ciudad de México, después del Zócalo, por eso en Venustiano Carranza siempre hemos tenido las mejores fiestas patrias de la capital del país y este 15 de septiembre lo vamos a demostrar con la espectacular Alejandra Guzmán quien nos ofrecerá un gran concierto con sus éxitos de más de 35 años de carrera musical”, apuntó.

La edil señaló que los cientos de carrancenses y de vecinos de otras alcaldías que acudan a esta plaza pública también disfrutarán de una feria de juegos mecánicos, de puestos de antojitos mexicanos y de muchas diversiones más. Añadió que para tranquilidad de los asistentes, integrantes de la Policía Comando VC y trabajadores de Protección Civil, junto con equipo especializado y una ambulancia, recorrerán permanentemente la explanada para llevar con seguridad la noche más importante de todos los mexicanos. • (Redacción / Crónica)



**La alcaldesa afirma que en Venustiano Carranza han tenido las mejores fiestas patrias de la capital.**





**¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!**

 **@SSC\_CDMX**

 **@PolicíaCDMX**

 **@policia\_cdmx**

 **Secretaría de Seguridad Ciudadana**

 **@ssc\_cdmx**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



**SSC**

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**